# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA J.R. VALLEJO Y ASOCIADOS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de abril del 2016, a las 15:00 en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Julio Zaldumbide N24-690 y Miravalle de esta ciudad de Quito, celebran la presente Junta General Universal Extraordinaria los socios de la compañía J.R. Vallejo y Asociados Cía. Ltda.

Se encuentran presentes los siguientes socios:

Carla Lozano Morales

José Rafael Vallejo Pérez

Los socios antes nombrados representan el 100% del capital social de la compañía, por lo que se deja expresa constancia de que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías.

Por disposición estatutaria preside la junta de socios el Presidente de la Compañía señor Francisco Vallejo Pérez y actúa como Secretario el Gerente General señor José Rafael Vallejo Pérez.

El Presidente declarara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios y que contiene como puntos a tratar los siguientes:

1. Conocimiento y resolución del informe de la administración del año 2015
2. Conocimiento y resolución respecto a los Balances correspondientes al ejercicio 2015:

   Estados de situación financiera 2015
   Estado de resultados 2015
   Estado de cambios en el patrimonio 2015
   Estado de flujo de efectivo 2015
3. Resolución sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales

A continuación se dispone que se trate cada uno de los puntos antes señalados

Toma la palabra el señor Presidente y dispone se trate los puntos del orden del día:

1. Para el efecto, pasan a tratar el primer punto y se concede la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe de Gerencia por el ejercicio 2014. Dicho informe contiene los mínimos requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y demuestra el estado administrativo y financiero de J.R. VALLEJO Y ASOCIADOS CIA.LTDA. Leído que fuera el informe a los socios, este es aprobado por los socios y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2. Posteriormente el señor Presidente dispone tratar el segundo punto de la agenda relacionado con el conocimiento y aprobación de los Balances por el año 2015. El Gerente General toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de la compañía estuvieron a disposición de los socios con la anticipación
3. El tercer punto del orden del día tiene que ver con la distribución de utilidades y beneficios sociales que arrojan los estados financieros del 2015. De acuerdo a la utilidad registrada en el Estado de Resultado por un valor de $5.402,53 se determina una distribución del 15% a trabajadores por un monto de $810,38 los mismos que serán distribuidos de acuerdo a la ley.

Agotado el orden del día, se redacta y se procede a su lectura, la cual es probada en su totalidad por los concurrentes. El Presidente declara concluida la presente junta a las 18:00.

Carla Lozano
SOCIA

José Rafael Vallejo
SOCIO- Secretario

Francisco Vallejo
Presidente